

1996

# LUXEMBURGO

Las bibliotecas escolares en Luxemburgo

Blanca García Ruiz y Ana González Clavero



## LUXEMBURGO

Las bibliotecas escolares en Luxemburgo

### I. PRESENTACIÓN

En el marco de los Convenios de Cooperación Cultural que España suscribe con otros países, tuvimos el privilegio de que se nos concediera la visita al Gran Ducado de Luxemburgo, en virtud del acuerdo cultural hispano-luxemburgués existente.

El objetivo de esta visita era conocer el «Panorama de las bibliotecas escolares en Luxemburgo». El programa objeto de esta memoria se desarrolló entre los días 2 y 11 de marzo de 1998.

El personal de la Biblioteca Nacional –M. Emile Thoma y M. Pascal Nicolay– se ocupó de proponernos las bibliotecas escolares que podíamos visitar, tanto de primaria como de secundaria.

Todas las bibliotecas escolares visitadas –o C.D.I. (Centre de Documentation et d'Information) denominación que reciben las bibliotecas de secundaria, por influencia francesa– se ubican en la ciudad de Luxemburgo, con la única excepción de la Biblioteca Escolar de Primaria de Niederanven, situada a pocos kilómetros de la capital. Estos C.D.I. son los siguientes: *Ecole Européenne*, *Athénée de Luxembourg*, *L.Michel Rodange*, *L.T. du Centre*, *L.T. Michel Lucius*, *Ecole Privée Fieldgen*, *E. Primaire Bonnevoie* y *E. Primaire Niederanven*.

Resulta virtualmente imposible, por limitaciones de tiempo, hacer un estudio individual «in situ» de la totalidad de las bibliotecas escolares existentes. Además, el individualismo con que actúa cada centro es tal que haría inútil todo intento de generalización. Por otro lado, la descripción exhaustiva de todos y cada uno de ellos resultaría superflua.

No renunciamos, sin embargo, a hacer un estudio en su conjunto<sup>(1)</sup> para intentar ofrecer un panorama global. Para ello, aprovechamos la gentileza de M. Pascal Nicolay, encargado del D.L. de la Biblioteca Nacional, quien nos ofreció –de primera mano– una visión general sobre las bibliotecas escolares en Luxemburgo, poniendo a nuestra disposición un trabajo realizado por él mismo sobre las bibliotecas escolares de secundaria en los años 1993-1994.

A lo largo de esta memoria utilizaremos el término «bibliotecas visitadas» para referirnos a las bibliotecas a las que hemos acudido y de las que poseemos datos de primera mano. Y «bibliotecas estudiadas» para referirnos tanto a éstas como a las bibliotecas que no hemos visitado, pero de las que sí disponemos de datos conseguidos a través de otras fuentes (publicaciones, guías de bibliotecas, conversaciones con determinadas personas, etc.).

Asimismo, visitamos el *Ministère de l'Education Nationale et de la Formation Professionnelle*, donde mantuvimos una entrevista con Anne-Marie Antony, quien nos proporcionó información sobre el sistema educativo luxemburgués y el funcionamiento de las bibliotecas de los centros escolares.

Por otro lado, hablamos con M. Rollinger, responsable de la Comisión Escolar, encargada de la administración de los centros escolares y de las bibliotecas escolares de primaria, quien nos habló sobre el CAPEL (*Centre d'Animation Pédagogique et de Loisirs*) que es una institución al servicio de los más jóvenes, y sobre el CDAIC (*Centre de Documentation et d'Animation Interculturelles*) cuya actividad se centra en la animación a la lectura.

Finalmente, visitamos el *Centre de Documentation Pédagogique* que pertenece al ISERP (*Institut Supérieur d'Etudes et de Recherches Pédagogiques*), equivalente a la Escuela de Educación en España.

<sup>(1)</sup> Basándonos en la obra de Pascal Nicolay «Répertoire et étude des bibliothèques...» (V. Bibliografía).

## II. INTRODUCCIÓN

### Historia

El Gran Ducado de Luxemburgo es uno de los estados soberanos más pequeños de Europa, con una población de apenas 400.000 habitantes, de los cuales, el 27% son extranjeros, y una superficie de 2.578 Km<sup>2</sup>. La capital, Luxemburgo tiene aproximadamente 80.000 habitantes. La organización territorial del país se contempla bajo la forma de municipios. En la actualidad es una monarquía constitucional independiente.

Debido a su situación geográfica en el corazón de Europa, en plena encrucijada de las culturas latina y germánica, Luxemburgo está profundamente marcada por las grandes potencias europeas. Esta circunstancia se reflejará en sus características históricas y culturales.

Los orígenes del país se remontan a la época de los romanos. Más tarde, en el año 963, el conde *Sigefroi* descubrió el valor estratégico de la ciudad de Luxemburgo y mandó construir sobre la roca de *Bock* un pequeño castillo que dio nombre a la ciudad.

A lo largo de los siglos siguientes, la pequeña fortaleza fue creciendo hasta llegar al siglo XVII en el que Luis XIV convirtió a la ciudad en una de las más poderosas de la Europa del Norte, estratégicamente hablando, por lo que se conoció a Luxemburgo como la «Gibraltar del Norte», siendo muy codiciada por sus países vecinos.

No podemos olvidar que Luxemburgo formó parte de la corona española en los s. XVI y XVII y que fue el Gobernador español *Mansfeld*, quien atrajo a la ciudad de Luxemburgo a los Jesuítas. Hoy en día, el Colegio de los Jesuítas acoge a la Biblioteca Nacional. También, el Gran Ducado estuvo bajo la dominación de Austria y Francia hasta que en 1839 obtuvo su independencia como estado soberano.

En 1947, Luxemburgo junto con Holanda y Bélgica constituyeron el Benelux. El luxemburgués *Robert Schumann* fue, en 1950, el principal promotor de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, predecesora de la C.E.E., hoy la Unión Europea tras la ratificación del Tratado de Maastrich en 1993.

Desde entonces varias instituciones europeas se han instalado en la ciudad de Luxemburgo: el Parlamento Europeo, el Tribunal de Justicia de la Unión, el Tribunal de Cuentas, el Consejo de la Unión Europea, el Banco Europeo de Inversiones, así como varias direcciones generales de la Comisión Europea, haciendo de esta ciudad centro de la política comunitaria. En 1995, fue además centro cultural, al ser nombrada Ciudad Europea de la Cultura.

Pero sin lugar a dudas, una de las características más importantes de la cultura de este pueblo es su plurilingüismo. Además del luxemburgués, que es la lengua oficial, se hablan el francés y el alemán, que son las lenguas administrativas.

Los luxemburgueses consideran natural hablar aparte de su idioma materno, tres o cuatro lenguas internacionales. Este hecho denota que es un pueblo tolerante y preparado para aceptar la mezcla de culturas, propiciado por el devenir de su historia y tanto más en cuanto que es un miembro activo de la Unión Europea.

Todas estas características se reflejan en la vida cultural del país y, por tanto, en las bibliotecas escolares.

### El Sistema Educativo Luxemburgués

Nos interesamos por el sistema educativo luxemburgués para situar las bibliotecas escolares en su contexto.

En líneas generales, es el Ministerio de Educación Nacional quien tiene todas las competencias en materia de enseñanza pública luxemburguesa, pues tanto los proyectos de ley, reglamentos, planes de estudios, horarios, etc. se determinan a nivel nacional.

El presupuesto, así como la gestión de los centros de enseñanza post-primaria, son competencia del Ministerio de Educación Nacional. Sin embargo, el presupuesto de la educación preescolar y primaria es compartido con los municipios.

Las escuelas privadas funcionan como instituciones católicas, pero reciben los mismos controles por parte del Estado que las escuelas públicas.

La legislación que existe es escasa. Hay que partir de la ley de 10 de agosto de 1912 que regula la enseñanza preescolar y la primaria. En esta ley, en su artículo 99, se establece que «cada municipio deberá tener una biblioteca escolar».

La ley de 5 de agosto de 1963 modifica a la ley anterior. En 1964 se crean los jardines de infancia. En 1983 se lleva a cabo la reforma de la formación del profesorado de primaria y en 1993 se crea un cuerpo de inspectores para la enseñanza primaria.

En 1968 se promulga la ley de 10 de mayo, de reforma de la enseñanza secundaria, modificada por la ley de 22 de junio de 1989; y la ley de 21 de mayo de 1979 que fija la organización de la formación profesional y de la enseñanza secundaria técnica, modificada por ley en 1990.

#### *La educación preescolar*

La educación preescolar se imparte en los denominados «jardines de infancia» durante dos años. Es obligatorio para los niños mayores de 4 años. Los centros preescolares están bajo la tutela del Ministerio de Educación Nacional y de la Formación Profesional, mientras que los municipios se responsabilizan de su gestión y mantenimiento.

Los jardines de infancia están vinculados a las escuelas primarias.

#### *La enseñanza primaria*

La enseñanza primaria es obligatoria y gratuita. La Constitución Luxemburguesa establece que todo niño recibirá durante 9 años consecutivos todas las materias fijadas por la ley.

En Luxemburgo, la enseñanza primaria comprende los 6 primeros años de estudios primarios y las clases especiales, entendiéndose por éstas las que se dirigen a los niños con problemas escolares.

Las escuelas primarias dependen de las autoridades municipales.

#### *La enseñanza post-primaria*

Después de los 6 años de estudios primarios, el alumno puede elegir entre los siguientes caminos de formación:

- a) El régimen preparatorio de la enseñanza secundaria técnica.
- b) La enseñanza secundaria técnica.
- c) La enseñanza secundaria general.

a) El régimen preparatorio de la enseñanza secundaria técnica, antes llamado «enseñanza complementaria», tiene como objeto el preparar al alumno para las clases del ciclo inferior o del ciclo medio del régimen profesional, así como el introducirles en la vida laboral.

La enseñanza se basa en un sistema modular en el que cada alumno se acomoda a cada módulo según su ritmo de aprendizaje.

Los alumnos deben tener 12 años y para muchos supone el camino más adecuado para llegar a la formación profesional. La duración de estos estudios es de 3 años.

b) La enseñanza secundaria técnica tiene como finalidad preparar al alumno para la vida laboral y acceder a los estudios superiores y universitarios. La duración de estos estudios es de 7 u 8 años.

El ciclo inferior conduce al alumno hacia una profesión que se acomode a sus capacidades y gustos. Los ciclos medio y superior permiten al alumno, mediante un curso más, conseguir el certificado de aptitud técnica y profesional.

c) La enseñanza secundaria general, se imparte en los institutos generales «lycées classiques», durante un periodo de 7 años, tras los cuales se obtiene el diploma por el que se accede a los estudios superiores.

Los estudios se distribuyen en un ciclo inferior de 3 años que supone el final de la escolaridad obligatoria, y un ciclo superior de 4 años en el que alumno tiene la posibilidad de elegir entre un ciclo polivalente (orientación literaria o científica) y un ciclo de especialización.

### Sistema Educativo Luxemburgués

(resaltadas las edades de escolarización obligatoria)

	MUNDO LABORAL		ESTUDIOS SUPERIORES
19			
18			
17			
16			
15			
14	PREPARATORIO DE LA E.S.T.	ENSEÑANZA SECUNDARIA TÉCNICA	ENSEÑANZA SECUNDARIA GENERAL
13			
12	ENSEÑANZA PRIMARIA		
11			
10			
9			
8			
7			
6	EDUCACIÓN PREESCOLAR		
5			

### III. LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES

La organización de las bibliotecas escolares de Luxemburgo es, si cabe, compleja y simple a la vez, debido a su sentido práctico y a su independencia a la hora de organizar sus colecciones.

Las bibliotecas de las escuelas de enseñanza primaria están menos desarrolladas que las de la enseñanza secundaria. Dependen de los municipios en las que se ubican y su presupuesto lo comparten con el Ministerio de Educación Nacional.

A nivel municipal existe una **Comisión Escolar** en cada una de las ciudades más importantes del Gran Ducado, que se ocupa de la administración diaria de los jardines de infancia y de las escuelas primarias. Se compone de 5 miembros, entre los que están representados la autoridad municipal, la Iglesia y la población local a través de un padre o madre de los alumnos. Esta Comisión Escolar, además de vigilar el buen funcionamiento de estos centros colabora en el desarrollo de las bibliotecas escolares. En los pequeños municipios son los inspectores de educación y algunos profesores los que se ocupan de su coordinación y funcionamiento.

A nivel nacional, desde el Ministerio de Educación Nacional, una **Comisión de Lectura** se encarga de elaborar listas de libros recomendados que envía a las escuelas de primaria. Posteriormente,

el bibliotecario, en colaboración con los profesores, decide qué libros de entre los recomendados serán adquiridos por el centro. Es una actividad, sin lugar a dudas, importante para el fomento de la lectura si tenemos en cuenta que el aprendizaje de la misma se desarrolla en esta etapa de la educación.

Las 280 escuelas de primaria que existen en el país cuentan con biblioteca, pero no todas están dotadas de forma adecuada. Así, una minoría son simples «bibliotecas armario» dentro del aula, con una pequeña colección de obras de ficción; el resto, además de la colección del aula, poseen bibliotecas con un espacio propio de dimensiones variables.

En la enseñanza primaria, la biblioteca de aula está mejor considerada que la de centro, por su valor como instrumento de aprendizaje de la lectura. La primera es un instrumento que se compagina con la enseñanza de las materias impartidas; posee unos fondos y un tipo de material de uso frecuente para la enseñanza de las diferentes asignaturas. La segunda es un lugar de recreo, de punto de encuentro; cumple una importante misión de aprendizaje, sobre todo de la lectura recreativa. La biblioteca de aula no excluye a la de centro y no existe competencia entre ambas, pues cada una tiene un cometido diferente.

Pudimos visitar dos bibliotecas escolares de primaria que, al parecer, son las más representativas del país, recibiendo información de segunda mano del resto.

La Biblioteca Escolar de Bonnevoie está situada en un barrio bastante populoso de la ciudad de Luxemburgo, con una población en su mayoría portuguesa. En ella prima la biblioteca de aula sobre la de centro. Esta última, en cuanto al espacio es de dimensiones muy reducida, aún así, tiene un alto índice de participación y realiza numerosos préstamos a domicilio. Los niños frecuentan la biblioteca con asiduidad, quizás animados por la buena disposición de la profesora encargada de la misma. En la biblioteca de aula los niños hacen todo tipo de trabajos y búsquedas propias de las materias que estudian, así como manualidades que luego exponen en la clase.

La Biblioteca Escolar de Niederanven está situada a escasos kilómetros de la capital, de construcción reciente, pertenece al municipio del mismo nombre. Al contrario que la Biblioteca de Bonnevoie, ésta se caracteriza por su amplitud. Presenta espacios diferenciados (para la colección, la lectura en sala, para realizar actividades de animación a la lectura, etc.). Una vez por semana los profesores se acercan a la biblioteca para coger un libro y leerlo en la clase, en ocasiones se realizan actividades extraordinarias consistentes en la presencia de autores de literatura infantil en el centro. Algunos padres donan lotes de libros, aunque la biblioteca sólo conserva los autores de la literatura clásica, sobre todo en alemán. Son varios los profesores que, de manera voluntaria, se encargan de su funcionamiento sin recibir compensación alguna.

El escaso desarrollo que las bibliotecas de las escuelas de enseñanza primaria han adquirido se compensa en parte a través de las bibliotecas municipales, parroquiales y bibliobuses.

Las **bibliotecas parroquiales** cumplen un papel destacable dentro de la formación lectora. Son una tradición en Luxemburgo y existen alrededor de doscientas. Poseen una colección de libros de lectura con fines recreativos y complementan la labor de la biblioteca escolar cuando ésta no se encuentra cercana a la residencia habitual.

Los **bibliobuses** «bicherbus», dependientes del Ministerio de Cultura, representan un medio eficaz de hacer llegar la lectura allí donde no se han implantado bibliotecas, desempeñando, a la vez, la función de bibliotecas escolares. Aunque destinados a niños y a adultos, se dirigen prioritariamente a satisfacer las necesidades infantiles. Existen dos bibliobuses (*Diekirch* y *Esch-sw-Alzette*) que, desde 1970, realizan 12 rutas diferentes cada dos semanas, recorriendo todo el país. Visitan un total de 98 municipios. Las cinco personas que se ocupan del mantenimiento de los bibliobuses carecen de formación específica.

Las bibliotecas escolares de primaria cuentan con el apoyo y la colaboración de dos centros culturales: CAPEL (*Centre d'Animation Pédagogique et de Loisirs*) y el CDAIC (*Centre de Documentation et d'Animation Interculturelles*).

CAPEL se crea en 1973 de la mano de un grupo de profesores y personas comprometidas con el mundo cultural. Es una institución al servicio de los jóvenes de la ciudad, y tiene como principales objetivos la organización de actividades culturales y de aprovechamiento del ocio y tiempo libre, llevando a cabo actividades lúdicas durante las vacaciones y el periodo escolar (organiza juegos con fines educativos, programa actividades culturales, etc.). Este centro de animación cumple una función social, responde a unas necesidades educativas, recreativas y culturales para todo el colectivo infantil.

El CAPEL se ha convertido en un lugar de desarrollo pedagógico y cultural siendo el niño su centro de interés. Colabora con las bibliotecas escolares en sus actividades de animación, con un calendario que fija las tardes de los martes y jueves (los niños no tienen colegio) para su desarrollo, así como durante el periodo vacacional; están encaminadas a que el niño participe, se comunique, exprese sus gustos y opiniones. Las actividades (juegos, cuentos, experiencias con el entorno natural, talleres,...) se preparan con antelación y se programan para varios meses.

El CDAIC, depende del Ministerio de Educación Nacional y de la Formación Profesional, del Ayuntamiento de Luxemburgo y del ASTI (Association de Soutien aux Travailleurs Immigrés). Su biblioteca posee más de 8.000 títulos y 80 publicaciones periódicas sobre la emigración y los países de origen de los emigrantes (historia, cultura, economía, geografía, literatura). Permanece abierta martes y jueves de 14 a 18 horas. Se puede consultar en sala y realiza préstamos a domicilio. Elabora dossiers pedagógicos (emigración, tolerancia, racismo,...) que prestan a los profesores de las escuelas de primaria. Esta biblioteca se adapta a las necesidades lectoras de los niños entre 4 y 12 años. Todas las escuelas del país pueden beneficiarse de los servicios prestados por este centro.

**Las bibliotecas de los centros de enseñanza secundaria** parecen ocupar un mundo aparte con respecto a las bibliotecas de primaria. Es aquí donde se están produciendo las más importantes transformaciones –todavía en gestación– tendentes a hacer de la biblioteca escolar un activo laboratorio de aprendizaje, de apoyo al programa educativo, centro de instrucción y ocio, pero sobre todo, de información, de ahí su moderna denominación como «Centre de Documentation et de l'Information», más nombrado por sus siglas C.D.I.

## 1. Legislación

Las bibliotecas escolares luxemburguesas o C.D.I. son relativamente recientes. Fue a partir de las I<sup>as</sup> Jornadas sobre Bibliotecas Luxemburguesas celebradas en Bourglinster en 1990 cuando se empezaron a desarrollar y a ser tenidas en cuenta dentro del panorama bibliotecario.

En este mismo año, se celebró a nivel nacional una campaña para mejorar las escuelas, y numerosos centros tanto de primaria como de secundaria transformaron, ampliaron y reorganizaron sus bibliotecas; otras, por el contrario lo están haciendo todavía o esperan hacerlo a corto plazo.

También, experimentan una revalorización con la ley de 22 de junio de 1989 que contempla la figura del bibliotecario-documentalista dentro del personal en los centros de enseñanza secundaria y secundaria técnica, pero no obliga a su existencia, ya que se dice que «puede haber» dicho personal. Esta ley y el reglamento Gran-Ducal del 16 de abril de 1992 fijan las condiciones necesarias para ser bibliotecario-documentalista de la enseñanza secundaria y secundaria técnica, y da la posibilidad a los institutos de pedir un bibliotecario al Ministerio de Educación Nacional para la gestión de sus bibliotecas. Por el contrario, no existe ninguna ley que hable del bibliotecario en los centros de primaria.

El Gran Ducado de Luxemburgo no sólo carece de una legislación propia de bibliotecas escolares, sino que tampoco cuenta con una norma que regule el sistema nacional de bibliotecas, aunque en el fondo subyace tal sistema, con la Biblioteca Nacional como cabecera hasta llegar a las bibliotecas escolares. Al no existir una legislación o reglamento sobre bibliotecas escolares, éstas, en teoría, no tienen definida su naturaleza, sus funciones, ni las condiciones de acceso o las normas de funcionamiento, pero en la práctica, se siguen unas normas operativas similares respecto al acceso (libre o restringido), préstamo (plazos, penalizaciones,...), horarios (jornada completa o media jornada, unas horas,...), servicios, etc. Tampoco existe en el país un Centro de Coordinación Bibliotecaria que se conciba como un órgano de participación de todas las bibliotecas existentes.

No obstante, las bibliotecas escolares en su conjunto están recibiendo un gran impulso y asesoramiento a través de FALBAD (*Association luxembourgeoise des bibliothécaires, archivistes et documentalistes*) y en concreto del grupo de trabajo «Bibliothécaires scolaires».

## 2. Instalaciones

No siempre la biblioteca escolar se localiza en el lugar más accesible. Exceptuando el *L.T. du Centre*, cuya biblioteca se sitúa próxima a la entrada principal del centro, en la planta baja, el resto han elegido una ubicación cuyo acceso requiere recorrer distintos pasillos y escaleras.

Todos los centros visitados disponen de un espacio propio para la biblioteca, no utilizado para actividades diferentes a las puramente bibliotecarias. Lo normal es que este espacio consista en una gran sala -con dimensiones que varían entre los 180 m<sup>2</sup> del *LT. Michel Lucius* y los 350 m<sup>2</sup> de la *Ecole Fieldgen*-diversificada por zonas o rincones, en los cuales se distribuyen las diferentes servicios, el fondo, y la zona destinada al trabajo técnico y atención al usuario.

*L'Ecole Européenne* posee además un pequeño cuarto para el trabajo técnico, donde también se ubican los puestos de consulta de CD-ROM e internet. Además cuenta con una sala anexa reservada a los profesores.

*L'Ecole Fieldgen* dispone también de una sala aparte para las publicaciones periódicas y 6 puestos de ordenador dotados con distintos programas de tratamiento de texto, hojas de cálculo, etc. a disposición de los alumnos para la realización de sus trabajos escolares, así como lectores de CD-ROM. Los múltiples espacios aparecen equipados adecuadamente. Así, un mostrador, situado a la entrada, individualiza el espacio reservado al trabajo técnico y atención al usuario, junto a él se localizan los catálogos y la zona de referencia. También es este mostrador el lugar donde se instala el PC y sus periféricos. La colección en estanterías o en expositores, en el caso de las publicaciones periódicas, ocupa el mayor espacio. Las estanterías son el recurso más utilizado para separar las diferentes zonas. Para la zona de lectura, equipada con mesas y sillas, normalmente de 4 puestos, se reserva un espacio cercano a la colección de referencia.

Distintos recursos son utilizados para sacar la colección de la biblioteca, por ejemplo el *Athénée* aprovecha grandes ventanas abiertas al pasillo como expositores de novedades; el *L. Michel Rodange* ha instalado vitrinas en las escaleras por las que se accede a la biblioteca que son visibles desde el hall principal, como reclamo de los alumnos a su paso por el mismo.

El espacio para la lectura de ocio (comics, aficiones, etc.) presenta una ambientación relajada e informal, las mesas y sillas de la zona de estudio son sustituidas por cómodos sillones que invitan a ser ocupados. En cuanto a la ambientación destaca el CDI del *L.T. Michel Lucius*, por el buen gusto decorativo con el que ha sido recientemente montado, que, mediante un moderno diseño, ha conseguido crear un espacio especialmente agradable.

Las bibliotecas de los centros visitados poseen en su totalidad una buena iluminación natural, conseguida a través de grandes ventanales y compensada con luz artificial de lámparas fluorescentes.

La señalización, en cambio es deficiente por lo general. No existe una señalización externa suficiente que oriente al alumno desde los diferentes puntos del centro. La señalización interna se limita a informar sobre el fondo bibliográfico y su ordenación en las estanterías por áreas documentales, pero no hay tablas de clasificación visibles, que expliquen esta ordenación de forma conjunta y esquemática, ni carteles que orienten al usuario hacia los distintos servicios.

## 3. Funcionamiento

### *Los presupuestos*

Los presupuestos de los CDI en los centros de enseñanza secundaria corren a cargo del Ministerio de Educación Nacional y de la Formación Profesional, mientras que los presupuestos de las bibliotecas escolares de los centros de enseñanza primaria son compartidos entre este Ministerio y el gobierno municipal.

No existe un presupuesto específico para la biblioteca. El Ministerio otorga un presupuesto general para el centro de enseñanza, y es la dirección generalmente, quien, de forma arbitraria, decide la asignación presupuestaria para la biblioteca. Así pues, el hecho de que la biblioteca obtenga un presupuesto adecuado depende, en buena medida, de la mejor o peor disposición del director hacia este servicio.

(<sup>2</sup>) Nicolay, Pascal «Repertoire et étude des bibliothèques...», presupuestos 1994-95 (V. bibliografía).



En los institutos que no han centralizado sus fondos, el presupuesto se reparte entre la biblioteca de alumnos y la biblioteca de profesores, en algún caso con un balance netamente favorable a la segunda (L. de Mersch, 60.000 F. para la biblioteca de los alumnos y 175.000 F. para la biblioteca de profesores)<sup>(2)</sup>.

En su conjunto, las asignaciones de presupuesto para las bibliotecas de los centros estudiados varían entre 1.000.000 F. y 50.000 F. Como referencia indicamos el presupuesto que para el ejercicio de 1997 han dispuesto los centros de enseñanza secundaria visitados <sup>(3)</sup>: El *Athénée*, 300.000 F.; L. *Michel Rodange*, 1.098.000 F.; L.T. *du Centre*, 80.000 F.; E. *Fieldgen* (privado), 150.000 F.; L. T. *Michel Lucius*, 120.000 F.; E. *Européenne*, 300.000 F.

### *El personal*

La profesión de bibliotecario, al margen de su ámbito y en particular a nivel político, no está considerada en todos sus aspectos: se sigue viendo al bibliotecario como un guardián y conservador de libros. Afortunadamente esta concepción está experimentando un importante cambio en los últimos años gracias al esfuerzo de información y sensibilización llevado a cabo en este tiempo por el grupo de trabajo «*Bibliothécaires scolaires*» de la ALBAD (*Association Luxembourgeoise de Bibliothécaires, Archivistes et Documentalistes*), que tiene entre sus muchos objetivos, la defensa y promoción de esta profesión.

Las recomendaciones de la ALBAD van dirigidas a conseguir la integración del CDI dentro del proceso educativo a nivel de enseñanza secundaria, fomentar una infraestructura abierta a toda la comunidad escolar, consolidar la misión pedagógica de la biblioteca escolar y dotarla de personal cualificado –con conocimientos tanto en gestión bibliotecaria y documental como en pedagogía– con dedicación exclusiva.

Por otra parte, la ALBAD ha impulsado y lucha por conseguir un marco legal que normalice y considere a las bibliotecas y a los bibliotecarios en su debida medida.

Si en general la legislación bibliotecaria es muy escasa en este país, al menos sí podemos hablar de una tímida presencia normativa sobre la profesión del bibliotecario escolar. La ley de 22 de junio de 1989, sobre la reforma de la enseñanza secundaria, regula, en su capítulo II, art. 3.º, el personal integrado en los centros de enseñanza secundaria, mencionando al bibliotecario documentalista dentro del apartado de personal administrativo. En su art. 6.º, se crea la figura del bibliotecario documentalista y se establecen los requisitos mínimos para acceder a esta profesión.

Se exige como requisito académico, estar en posesión del título «diplome» de fin de estudios secundarios, haber cumplido, al menos un ciclo de 4 semestres de estudios superiores en biblioteconomía o documentación, o haber realizado 4 semestres de estudios universitarios con el fin de ejercer como docente en la enseñanza secundaria o secundaria técnica, así como haber aprobado un examen sancionador de tales estudios. Como requisito específico se exige haber realizado un curso oficial preparatorio o «stage» y haber aprobado el examen de fin de *stage*.

El reglamento Gran Ducal de 16 de abril de 1992 del Ministerio de Educación Nacional, regula la forma de acceso, desarrollo, y modalidades de examen del stage de bibliotecario documentalista.

Para ser admitidos en el *stage*, los candidatos deben superar, un examen sobre cultura general y cuestiones de aplicación práctica, según se establece en el art. 1.º del mencionado reglamento. Los que superen esta prueba de selección, realizarán el curso o stage, que tendrá una duración de dos años y se desarrollará en torno a un programa establecido por el Ministerio de Educación Nacional. No se consigue el título de bibliotecario documentalista si no se supera el examen final. Los exámenes tiene lugar ante una comisión compuesta por, al menos tres miembros nombrados por este Ministerio.

El *stage* de bibliotecario documentalista es el único medio que existe en Luxemburgo para alcanzar un título de especialista en la materia, pero hay que puntualizar que está diseñado exclusivamente para desempeñar esta profesión en bibliotecas de centros de enseñanza secundaria. Dado que en Luxemburgo no existen escuelas de biblioteconomía, los estudiantes que optan por realizar esta carrera deben desplazarse al extranjero. Bruselas, Lieja o Colonia suelen ser las ciudades elegidas.

<sup>(3)</sup> Desconocemos el porcentaje que representa el presupuesto de la biblioteca con respecto al del centro. A pesar de nuestro interés, este dato no nos fue proporcionado por los bibliotecarios consultados.

Esta normativa da la posibilidad a los institutos de enseñanza secundaria de solicitar al Ministerio una persona, bibliotecario documentalista, para la gestión de su CDI. Curiosamente son pocos, por ahora, los que han aprovechado este privilegio.

Siete de los centros estudiados disponen de un bibliotecario o responsable de la biblioteca con dedicación exclusiva. De ellos hemos visitado:

- *Ecole Européenne*: el responsable de la biblioteca es un profesor, que cuenta con la colaboración de un ayudante, también profesor, ambos exentos de su actividad docente, y que además reciben la ayuda de un voluntario miembro de la Asociación de Padres de Alumnos.
- *Athénée de Luxemburgo*: un responsable con conocimientos en biblioteconomía, que ostenta el título de fin de stage, y que mantiene una formación continua mediante cursos profesionales organizados por la ALBAD, Biblioteca Nacional, etc. está encargado de la biblioteca, con dedicación plena, entre 40 y 42 horas semanales.
- *Lycée Michel Rodange*: un responsable bibliotecario con el título de fin de stage. Dedicación exclusiva que supone unas 40 horas semanales. Mantiene una formación continua asistiendo a cursos organizados por instituciones profesionales.
- *Lycée Michel Lucius*: su CDI está atendido por una bibliotecaria que posee el título de fin de stage. Dedicación completa, que supone 40 horas semanales, al desarrollo de su trabajo como encargada de la biblioteca. Ocasionalmente recibe la ayuda de los alumnos de forma voluntaria.
- *Ecole Fieldgen* (privado): es uno de los dos centros de Luxemburgo que mantienen al frente de su CDI un bibliotecario titulado superior, graduado por el IESSID (*Institut de l'Enseignement Supérieur Social, des Sciences de l'Information et de la Documentation*) de Bruselas. Su jornada laboral representa 42'30 horas semanales.

El *Lycée Hubert Clement en Esch-sur-Alzette* y el *Lycée Technique agricole en Ettelbruck*, completan la lista de los centros que disponen de personal bibliotecario con dedicación plena, con un horario de aproximadamente unas 40 horas semanales de jornada laboral.

En el resto, la biblioteca escolar está atendida por uno o varios profesores, sin cualificación específica, salvo excepciones, como es el caso del CDI del *L.T. du Centre*, regentado por una profesora, que sin embargo posee conocimientos bibliotecarios, es miembro activo de la *Association Luxembourgeoise de Bibliothécaires, Archivistes et Documentalistes*, compagina su trabajo docente con el bibliotecario, recibiendo una compensación horaria por el mismo.

Evidentemente, la dedicación que otorgan a la biblioteca estos profesores está subordinada a su trabajo lectivo, encontrándose muy por debajo (entre 5 y 20 horas) de la media de 40 horas semanales alcanzada por los centros que disponen de personal con dedicación plena.

Por otra parte, las condiciones en las que trabajan son dispares, variando no sólo en el número de horas dedicadas a la biblioteca, sino también en la calidad del trabajo que realizan, que depende del grado de conocimientos bibliotecarios que hayan ido adquiriendo y sobre todo, de la voluntad y motivación que manifiesten.

### *Las funciones*

Entre las funciones que realizan los responsables de las bibliotecas escolares, destacan la selección y adquisición, la gestión y ordenación del fondo documental, así como la difusión de la información a través de catálogos, ya sean manuales, impresos o automatizados, guías de lectura y libros recomendados, listas de novedades, etc.

Le sigue en importancia la formación de usuarios, actividad que casi todos los bibliotecarios llevan a cabo de una forma u otra, si bien lo habitual es realizar visitas a la biblioteca programadas por clases y/o cursos, que tienen como objetivo primordial formar a los alumnos en las técnicas informativas y documentales y darles a conocer el funcionamiento de la biblioteca, al tiempo que se intenta mentalizarles de su importancia como recurso didáctico necesario e imprescindible para alcanzar el nivel de aprendizaje exigido.

Otras funciones, como facilitar nuevos recursos documentales (bibliografías sobre un tema de trabajo, dossieres, etc.) para alumnos y profesores, así como actividades de animación a la lectura y de tiempo libre, no son frecuentes.

Si 40 horas semanales no son suficientes para atender adecuadamente todas las tareas bibliotecarios (selección y adquisición, catalogación, ordenación y clasificación de fondos, información, etc.) por una sola persona y los bibliotecarios que trabajan con dedicación exclusiva reclaman la ayuda de voluntarios, comprendemos que los profesores responsables de la biblioteca, que sólo cuentan con unas pocas horas para hacer las mismas funciones, se sientan desbordados y no puedan más que dedicarse a mantener el fondo en orden y realizar unas pocas tareas consistentes en la orientación e información a los usuarios.

### *Los horarios*

Exceptuando tres centros, el resto ofrecen a sus lectores un horario fijo dentro de la jornada escolar, es decir durante el tiempo que los alumnos permanecen en el colegio. Sin embargo, existen grandes variaciones sobre el número de horas que la biblioteca se mantiene abierta y el horario de funcionamiento elegido por cada centro.

Así pues, podemos distinguir tres grupos:

- Aquellos que sólo abren durante el periodo de recreo y que tan sólo representa unas 5 horas semanales aproximadamente.
- Los que abren unas cuantas horas por la mañana, y cuyo número de horas semanales varía entre 10 y 25.
- Los que abren durante la jornada de mañana y tarde. En este último caso, el tiempo de apertura de la biblioteca es muy dispar y está directamente relacionado con la existencia o no de un responsable con dedicación exclusiva. De manera que aquellos centros que disponen de bibliotecario a jornada completa mantienen un horario de 40-45 horas semanales.

nº de horas	nº de centros
40-45	6
30-40	5
20-25	1
5-10	11
Menos de 5	8
Variable	3

Únicamente 11 o 12 bibliotecas, es decir tan sólo un tercio de los centros estudiados, cubren un horario suficiente –en torno a las 40 horas semanales–, que permita atender mínimamente las necesidades informativas de alumnos y profesores.

Estos centros coinciden con los mencionados en el apartado de personal que disponen de bibliotecario con dedicación exclusiva, lo cual significa que mientras no se solucione el problema de atención continua por medio de un bibliotecario o profesor exento de jornada lectiva, no se solucionará el problema de horarios deficientes. En consecuencia, difícilmente la biblioteca escolar podrá asegurar el acceso a los recursos informativos y servicios y desempeñar su misión de apoyo al programa educativo actuando como centro de información, documentación y ocio. No dejará, en suma, de ser un simple almacén de libros.

### *Los servicios*

Todos los centros prestan, al menos, los tres servicios básicos: información y orientación al lector, lectura en sala, y servicio de préstamo y difusión de la información.

Los usuarios de estos servicios son alumnos y profesores, si bien algunos centros permiten el acceso a la biblioteca a personas ajenas al mismo, a quienes se les ofrece la posibilidad de consultar y utilizar los recursos documentales y materiales, pero no pueden retirar fondos en préstamo.

El **servicio de información** se desarrolla fundamentalmente a través de preguntas concretas planteadas por los alumnos y/o profesores y respuestas inmediatas del bibliotecario. Las cuestiones que se plantean se dirigen principalmente a solicitar información sobre la propia biblioteca (su funcionamiento, forma en que están organizados sus fondos, etc.); a conseguir una información concreta, en cuyo caso la acción del bibliotecario se limita a dirigir al alumno hacia las obras de referencia o documentales donde pueda encontrar la respuesta a sus necesidades informativas; o también, sobre cómo utilizar las obras de referencia, manejar los catálogos, etc., de manera que, en muchas ocasiones el bibliotecario, a la vez que informa, desarrolla una labor de formación de usuarios permanente.

La **lectura en sala** es un servicio especialmente utilizado por los alumnos, pues les da la posibilidad de realizar sus trabajos escolares en un medio inmejorable, con acceso fácil a un volumen importante de fuentes de información y ambiente propicio para resolver cuestiones generales o esporádicas que puedan surgir sobre su tema de estudio.

En los centros visitados no existe un espacio propio para la lectura en sala o estudio, sino que se trata del mismo en el que se localizan la colección y el resto de los servicios. A pesar de ello, se procura que este espacio compartido se distribuya de forma adecuada mediante rincones diferenciados; así para la zona de lectura y estudio, se reserva el lugar más silencioso y respetado, que en algunos casos coincide o se encuentra próximo al mostrador del bibliotecario, lo cual facilita también la atención de éste ante posibles demandas de información de estos alumnos. El espacio para la lectura de prensa y cómics, está claramente diferenciado del resto, tanto por su ubicación como por su mobiliario.

El **préstamo** es un servicio prioritario que permite la difusión de la colección fuera de la biblioteca escolar.

Predomina el préstamo individual sobre el colectivo, que sólo se da de forma excepcional en algunos centros, y que consiste en preparar lotes de libros para trabajar en las aulas.

Exceptuando cinco centros que tienen automatizado el préstamo, el resto realizan el control del préstamo de forma manual, mediante papeletas en las que se indican los datos del alumno o profesor, los datos del libro, signatura y fecha de devolución. Los usuarios no tienen carné de lector, pues son conocidos por los bibliotecarios, quienes en todo momento saben quiénes pertenecen al centro a través de listas de matrícula y de personal docente.

La política de préstamo establece qué documentos son objeto de préstamo, cuántos se prestan, y durante cuánto tiempo. Las monografías se prestan en todos los casos sin excepción alguna. Las publicaciones periódicas, obras de referencia y CD-ROMs, no se prestan en ninguno, mientras que los vídeos, en unos centros se prestan y en otros no. Por regla general, el número de documentos que un usuario puede sacar de la biblioteca es de 3, durante un periodo de 2 o 3 semanas. Aunque en este aspecto existe una gran flexibilidad, de manera que aquellos centros que tienen por norma prestar 3 libros no ponen inconvenientes si el usuario desea llevarse 4. Lo mismo ocurre con la renovación de un préstamo, que suele ser de una semana, pero si se solicita una ampliación mayor se puede conceder, dependiendo de la demanda que tenga y siempre que no se vean perjudicados otros usuarios.

Los retrasos no justificados en la devolución de un libro son reclamados mediante listas con los nombres de los alumnos que han sobrepasado el periodo de préstamo y el número de libros que deben reintegrar a la biblioteca. Estas listas se colocan en un lugar visible dentro del aula y sirven de recordatorio para los alumnos olvidadizos. Si después de un tiempo persiste el retraso se envía una carta de reclamación dirigida a los padres.

Por el momento, ninguna de las bibliotecas visitadas lleva a cabo estadísticas sobre el préstamo que permita una valoración del mismo. El número de préstamos diarios varía entre los 20 y 40, según cálculos aproximados de los bibliotecarios.

Hoja de reclamación de libros en el aula del L Michel Rodange y ficha de préstamo de la Ecole Européerme.

Además de estos tres servicios que hemos denominado básicos, la mayoría de las bibliotecas ofrecen servicio de reprografía. Por otro lado, aquellas bibliotecas que han experimentado una reforma reciente, suelen ofrecer también puestos de ordenador para el acceso a la información en sus soportes más novedosos, en especial mediante los lectores de CD-ROM con los que están dotados dichos puestos. Algunas

bibliotecas también están conectadas a internet, permitiendo a sus usuarios el acceso a la red con la posibilidad de imprimir la información que soliciten.

## 4. La Colección

El fondo documental está constituido por libros en su mayor parte, además de publicaciones periódicas y un pequeño fondo audiovisual. Responde prioritariamente a las necesidades formativas e informativas del alumno, de acuerdo con el programa escolar y las materias objeto del mismo (matemáticas, ciencias naturales, geografía, historia, literatura, etc.), así como a las necesidades de lectura, ocio y aficiones.

Podemos distinguir dos tipos:

### 1. *Atendiendo al soporte*

Predomina el material impreso, integrado por monografías y obras de referencia fundamentalmente. Junto a ellas, las publicaciones periódicas ocupan un lugar significativo, entre las que destacan los diarios y prensa local, acompañados de periódicos extranjeros (alemanes y franceses de las regiones limítrofes), además de un volumen más o menos importante, según los casos, de revistas en distintas lenguas sobre temas diversos.

El material audiovisual, compuesto por videgrabaciones y CD-ROMs es reducido si lo comparamos con el material librario. Sin embargo se aprecia una tendencia a considerar cada vez más este tipo de material, especialmente los CD-ROMs, que debido a su gran capacidad de almacenamiento, permite el acceso a mayor cantidad de información, con la ventaja de ocupar un espacio mínimo.

### 2. *Atendiendo al contenido*

La colección se caracteriza por su variedad, respondiendo a los campos documentales y a las materias impartidas.

En los centros de enseñanza secundaria se aprecia un predominio de las obras de información sobre las de ficción. Si bien el fondo de ficción, en particular la narrativa, adquiere una especial importancia de acuerdo con las características lingüísticas del país, debiendo estar representadas las tres lenguas oficiales (francés, alemán, luxemburgués), además de las lenguas opcionales de estudio (inglés, italiano, español, etc.).

La situación de los institutos de enseñanza profesional «lycées techniques» es diferente a la de los institutos de enseñanza general «lycées classiques»: los primeros, cuya finalidad es preparar profesionalmente a los alumnos para la vida activa, se caracterizan por su especialización docente. Podríamos esperar por tanto, que la biblioteca escolar fuera una biblioteca especializada. Sin embargo la biblioteca alberga un fondo general que cubre los campos de las ciencias y humanidades comunes a todas las áreas de especialización, mientras que el fondo especializado se localiza en las distintas secciones, talleres o departamentos técnicos (industria, electrónica, mecánica, administrativo, agricultura, comercio, informática, etc.). En ambos existe un fondo denominado «luxemburgensia» constituido por obras que tratan sobre Luxemburgo o que han sido escritas por luxemburgueses.

Igualmente hay que diferenciar el estado de las bibliotecas de los centros de enseñanza primaria. En este periodo escolar, los niños inician el aprendizaje de su segunda lengua, el alemán (la primera es la lengua materna, el luxemburgués). Evidentemente la lectura adquiere una importancia trascendental y así se refleja en los planes de estudio. La presencia del fondo de ficción en alemán supera a cualquier otro, incluido el luxemburgués, mientras que el francés (tercera lengua, que aún desconocen) se reduce a unas pocas estanterías.

Es aquí donde la biblioteca de aula adquiere mayor entidad y consideración que la de centro. Todas las aulas poseen pequeñas colecciones de cuentos y otras publicaciones infantiles, junto a diccionarios de imágenes y distintos juegos didácticos.

Además de los contenidos de información y de ficción, algunos mantienen un fondo pedagógico destinado a los profesores, de apoyo a su actividad docente. Si bien no es lo habitual, pues los profesores manifiestan una actitud reacia a separarse de los libros y una preferencia a no mezclarse con los alumnos. Los centros que no han conseguido centralizar los fondos en la biblioteca escolar, proyectan recoger en un

catálogo común las fichas bibliográficas de los documentos que se ubican fuera de la biblioteca, ya sea en departamentos, salas de profesores, etc.

#### *Adquisición y mantenimiento de la colección*

La compra es la forma habitual de incorporar fondos a la colección. Ocasionalmente, algunas bibliotecas han recibido donaciones de padres o profesores.

Los criterios de adquisición responden, por una parte, a las necesidades informativas de los alumnos, encaminadas a fijar y completar los conocimientos recibidos en clase; en este caso se recurre a la colaboración u orientación del profesor y por otra, a las sugerencias y gustos manifestados por los propios alumnos.

Además se consultan catálogos comerciales de editores, secciones culturales y literarias de la prensa y revistas profesionales. Hay que aclarar que las revistas especializadas en bibliotecas escolares consultadas son francesas o alemanas, las más conocidas son «Inter CDI: revue des centres de documentation et d'information de Venseignement secondaire» (francesa), publicación bimestral editada por el Centre d'étude de la documentaron et de l'information scolaire (CEDIS) y «Schulbibliothek aktuell : beiträge, gerichet und informationen» (alemana), publicación mensual editada por Deutsches Bibliotheksinstitut.

En cualquier caso, es el bibliotecario (docente o profesional) el responsable de la selección y adquisición. Los centros públicos están obligados a realizar la compra en librerías luxemburguesas.

La compra se realiza de forma regular, incorporándose nuevos fondos a la colección durante todo el año. Ello permite mantener la colección más o menos actualizada, dependiendo del presupuesto destinado a este fin.

En algunas escuelas de enseñanza primaria, los niños colaboran en la creación y mantenimiento de las bibliotecas de aula, aportando al principio del curso uno o varios ejemplares que son compartidos con los compañeros. El fondo se renueva durante el curso y puede intercambiarse entre las aulas. Finalizado éste, los libros vuelven a sus propietarios.

En general, las bibliotecas visitadas están bien dotadas, sobre todo en lo referente a monografías y obras de referencia. Destaca el Athénée con 30.000 monografías, 70 publicaciones seriadas, de los cuales 715 son «luxemburgensia», y un fondo audiovisual compuesto por 1.014 videograbaciones custodiadas en armarios bajo llave, lo cual supone una media de unos 15 volúmenes por alumno.

La Ecole Fieldgen (privado), con 25.000 monografías, 120 publicaciones periódicas, de las cuales 2.046 son «luxemburgensia» y unos 30 CD-ROMs, y el *L. Michel Rodange*, con 24.000 monografías y 28 publicaciones periódicas, de los que 807 son «luxemburgensia», alcanzan la media más alta, unos 17 vol/al. Por último, la Ecole Européenne con 20.172 monografías y 45 publicaciones periódicas, 104 de las cuales son «luxemburgensia» obtiene una media de 12 vol/al.

De los 34 centros estudiados 6 superan los 20.000 volúmenes. 11 centros están entre los 5.000 y 19.000, de los cuales visitamos el L.T. du Centre con 11.500 volúmenes y una media de 3'6 volúmenes por alumno, y el *L.T. Michel Lucius* con 8.500 y una media de 7'5 volúmenes por alumno. El resto no alcanzan los 5.000 volúmenes, entre los que se encuentran las dos escuelas de enseñanza primaria<sup>(4)</sup>.

Volúmenes	Número de centros
Entre 20.000 y 30.000	6
Entre 10.000 y 20.000	6
Entre 5.000 y 10.000	5
Menos de 5.000	17

<sup>(4)</sup> Estos datos sólo hacen referencia a la biblioteca escolar de centro. Hay que tener en cuenta que, además existen otros fondos, como son: los de las bibliotecas de aula, en el caso de las escuelas de enseñanza primaria; los fondos especializados en los departamentos o talleres técnicos en el caso de los institutos de enseñanza técnica; o el fondo para profesores en ambos casos.

*Ordenación de la colección*

Los fondos se disponen en todos los casos en estanterías de libre acceso de acuerdo con sistemas propios de clasificación. A excepción de tres centros (*L. T. Michel Lucius, Ecole privée Fieldgen* y *L. Michel Rodangé*) que siguen el sistema de la Clasificación Decimal de Dewey en su edición abreviada (CDD) para la ordenación del fondo documental, el resto lo ordenan en grandes secciones identificadas mediante carteles o rótulos (filosofía, lingüística, matemáticas, etc.).

En todos los casos el fondo literario se ordena por lenguas (francés, alemán, luxemburgués, etc.), utilizando colores para diferenciar, bien las lenguas, bien el género (poesía, teatro, novela histórica, novela policiaca, etc.), o ambas cosas.

El individualismo con que cada centro lleva a cabo la ordenación de sus fondos es tal que podría afirmarse que hay tantos sistemas de clasificación diferentes como centros de enseñanza. Por ello, todo intento de generalización más allá de lo ya expuesto sería inútil, así como prolija la descripción exhaustiva de todos y cada uno de ellos. Elegimos, sin embargo, el sistema utilizado por el *L. Michel Rodange* como ejemplo más representativo por reunir las características más frecuentes en todos los centros.

*Ordenación de la colección del Lycée Michel Rodange*

Los libros de información o documentales se ordenan siguiendo la Clasificación Decimal de Dewey, que se refleja en la signatura de forma simplificada sobre etiquetas de fondo amarillo. Los códigos no superan las cinco cifras.

Las obras sobre un tema determinado tratado bajo distintos aspectos reciben el mismo código para evitar su dispersión. Por ejemplo, diferentes documentos sobre drogas, independientemente del punto de vista con el que sea tratado (jurídico, médico, sociológico, etc.) se les asigna el 613.8. Para ayudar a interpretar este código se anteponen al mismo tres letras en mayúscula que representan la sección general (MED=médecine). Las subdivisiones del 613.8 (toxicomanías) no se representan con cifras, sino mediante letras indicativas de la materia (tabac). El resultado ofrece este aspecto:

**MED 613 8 tabac**

La literatura o libros de ficción se ordenan teniendo en cuenta la lengua, y dentro de ésta, por orden alfabético del autor. Cada lengua se representa mediante una letra (D = alemán; F = francés; E = inglés; S = español) y para facilitar su identificación se la asigna una etiqueta de color (rojo = alemán; azul = francés; etc.)

A la letra que indica la lengua le siguen las cuatro primeras letras del apellido del autor y la/s sigla/s de su nombre, más el número currens que corresponda. El número currens puede ir acompañado de una letra minúscula (a, b, c, etc.) cuando existen varios ejemplares de una obra o de un número (1, 2, 3, etc.) cuando se trata de una publicada en volúmenes.

Por ejemplo la obra *Wilhelm Meisters Wanderjahre* de Goethe en dos volúmenes:

**D GOET. J.W. v.1.1** y **D GOET. J.W. v.1.2**

En la literatura juvenil, la letra que indica la lengua va acompañada de una J. Se utilizan etiquetas de fondo blanco con el texto en el color de la lengua (azul para el francés; rojo para el alemán, etc.) y un número con un círculo de color para indicar el género (rojo = novela realista; amarillo = novela histórica; verde = novela de aventuras; etc).

Por ejemplo: *La jugue de Diane* de Caroline Crane:

**FJ-1** ● **CRAN.1**

La clasificación refleja, sin duda alguna, las características lingüísticas de un país políglota. El recurso de los colores y letras para diferenciar las lenguas parece el más adecuado y el que mejores resultados ofrece, de ahí su uso generalizado en todas las bibliotecas luxemburguesas.

## 5. Automatización

Todos los centros de enseñanza visitados disponen en su biblioteca de equipos informáticos, de características heterogéneas y capacidades diversas (PCs, impresoras, escáner, lectores de CD-ROM, conexiones a red, Internet, etc.). No en todos los casos se utilizan para los trabajos bibliotecarios, tal es el caso de algunas bibliotecas de enseñanza primaria, donde el equipo informático está a disposición de profesores y alumnos para la realización de trabajos de índole docente y escolar respectivamente, aunque no se descarte la posibilidad de que algún día sean utilizados con fines bibliotecarios.

### *Los programas*

Tres sistemas distintos se reparten el espectro de infraestructura informática bibliotecaria en todo el país: SIBIL, Biblio-Tech y Memolog. Aquellos centros que han optado por implantar un software específico de gestión bibliotecaria han implantado uno de estos sistemas.

Otros centros han creado sistemas propios de gestión bibliotecaria, a partir de paquetes estándar de software de gestión de bases de datos, adaptados a las necesidades y características de cada centro, y muy especialmente a la preparación técnica del responsable de la biblioteca escolar. Para ello se han utilizado Dbase, Access, Works y Filemaker. No olvidemos que únicamente dos centros cuentan con personal bibliotecario cualificado, siendo para el resto de los centros excesivamente compleja la aplicación de las normas internacionales (ISBDs, formato MARC, sistemas de clasificación, etc.).

SIBIL nace en 1971 en la Biblioteca Cantonal y Universitaria de Lausanne como sistema integrado de bibliotecas. Pronto se transforma en red, primero entre bibliotecas suizas, incorporándose después bibliotecas francesas y por último, en 1984, la Biblioteca Nacional de Luxemburgo adopta SIBIL y otras 25 instituciones del país son conectadas a la red.

De esta forma, surge REBUS (red de bibliotecas que utilizan SIBIL) con dos objetivos bien definidos: aprovechar las ventajas de la catalogación compartida y facilitar el préstamo interbibliotecario.

La Asociación REBUS está dirigida por un Consejo que se reúne dos o tres veces al año. Este Consejo a su vez, está asistido por un Comité, que es el responsable de la organización y administración de la asociación. Otras comisiones y grupos de trabajo, compuestos por bibliotecarios y profesionales de la materia, estudian y analizan el desarrollo de SIBIL.

En la actualidad, las 15 bibliotecas luxemburguesas que participan en la red han constituido un catálogo colectivo que comprende unos 350.000 registros bibliográficos.

De estas bibliotecas, 3 corresponden a centros de enseñanza secundaria:

- Athénée Luxembourg.
- Lycée Michel Rodange Luxembourg.
- Lycée Hubert Clement Esch-sur-Alzette.

Estas bibliotecas están conectadas a la red y participan en la catalogación compartida, incorporando registros a la base de datos. Otras, como la de l'Ecole Européertne, están conectadas mediante terminales a la aplicación SIBIL para la consulta de la base de datos exclusivamente.

### *Características del sistema*

El sistema SIBIL hace posible la realización automatizada de los trabajos bibliotecarios tradicionales:

- Creación de una base de datos, que es hoy el más importante instrumento de acceso a la información en Luxemburgo. Permite un acceso fácil a más de un millón de registros, de los distintos países que se integran en la red, así como la publicación de un catálogo de obras luxemburguesas.
- La catalogación en línea supone la actualización continua del catálogo y la reutilización por todas las bibliotecas que participan en la red del registro creado por una de ellas.
- En cuanto a la normalización, se cataloga de acuerdo con la 2ª edición de las Reglas de Catalogación de la Asociación de Bibliotecarios Suizos. Para la indización alfabética por materias se emplea el Repertorio de encabezamientos de materia publicado por la Biblioteca de la Universidad



de Laval, su uso es obligatorio para todas las bibliotecas de la red. Cada biblioteca tiene libertad para elegir su sistema de clasificación. El sistema más utilizado es la Clasificación Decimal de Dewey, 19ª edición abreviada.

- La consulta de la base de datos mediante terminales OPAC ofrece un acceso por menú a los datos. Las búsquedas pueden realizarse por autor o por materias (estructura en árbol), o mediante operadores booleanos.

### *El final de SIBIL*

SIBIL tiene sus días contados. El equipo responsable de su desarrollo y mantenimiento con sede en Suiza ha anunciado su desaparición en el año 2000. Ello significa que SIBIL será reemplazado antes de que acabe el siglo. En la actualidad, los responsables del Ministerio de Cultura y Biblioteca Nacional de Luxemburgo estudian diferentes alternativas y buscan financiación, no existiendo decisiones tomadas a este respecto.

Este cambio ya ha tenido lugar en Suiza, donde SIBIL fue reemplazado por ALEPH. Es de suponer que en Luxemburgo se tenga en cuenta la experiencia suiza.

BIBLIO-TECH es el software elegido por 11 de las 34 bibliotecas estudiadas. Resulta atractivo para los responsables de la biblioteca escolar, pues, a diferencia de SIBIL, no requiere un conocimiento de las normas internacionales de catalogación (hablamos de bibliotecas escolares atendidas por docentes que desconocen tales normas). Los centros que lo utilizan son:

- Lycée Robert Schuman, Luxembourg.
- Lycée technique Ecole de Commerce et de Gestión.
- Lycée technique du Centre.
- Lycée technique Michel Lucius.
- Lycée technique Bonnevoie.
- Lycée technique Esch-sur-Alzette.
- Lycée technique Mathias Adam, Pétange.
- Lycée technique Joseph Bech, Grevenmacher.
- Lycée classique et technique, Echternach.
- Lycée classique, Diekirch.
- Lycée technique hôtelier Alexis Heck; Diekirch.

### *Características*

BIBLIO-TECH permite administrar distintos tipos de documentos, efectuar búsquedas, crear e imprimir listas, cartas modelo, etiquetas y estadísticas, gestionar las adquisiciones y suscripciones a revistas, así como el préstamo automatizado utilizando códigos de barras.

Ofrece la posibilidad de personalizar la base de datos adaptando su estructura a las diversas necesidades mediante la creación de nuevos campos de recogida de datos, personalización de los formatos de edición, establecimiento de códigos de acceso, etc.

La función de importación parametrizable permite la recuperación de datos bibliográficos de otras bases de datos o software documentales, principalmente los estructurados en formato MARC y norma ISO 2709.

Realiza de forma automatizada la indización de encabezamientos y palabras del título. Gestiona un thesaurus jerárquico con referencias, asociaciones, posibles descriptores y notas de aplicación.

Las búsquedas en BIBLIO-TECH son sencillas, mediante operadores booleanos, referencias a sinónimos, palabras asociadas y términos específicos. Permite la visualización de los resultados de la búsqueda, la impresión y la exportación de fichas.

Las funciones de préstamo de Biblio-Tech permiten conocer, en todo momento qué documentos están prestados y a quién. El sistema calcula las penalizaciones por retraso y edita cartas de reclamación. La política de préstamo (número de préstamos, plazos, y tipos de documentos), puede establecerse a diferentes niveles, del más general al más individual.

MEMOLOG sistema de gestión de bibliotecas creado por el CRDP Poitiers (Centre Regional de Documentation Pédagogique). Permite el préstamo automatizado, los campos están predefinidos y los formatos preestablecidos. Incorpora un thesaurus precontrolado. Seis bibliotecas escolares han elegido este programa<sup>(5)</sup>:

- Lycée technique des arts et métiers
- Lycée de garçons Esch-sur-Alzette
- Lycée technique agricole Ettelbruck
- Lycée technique Ettelbruck
- Lycée Vouban (internacional)<sup>(6)</sup>

Otro software inespecífico, adaptado a las peculiaridades de cada centro:

DBASE:

- Lycée technique Emile Metz (privado)
- Lycée technique Nic Biever Dudelange
- Lycée de Mersch
- Lycée duNordWiltz

ACCESS:

- Ecole Fieldgen (privado)

WORKS:

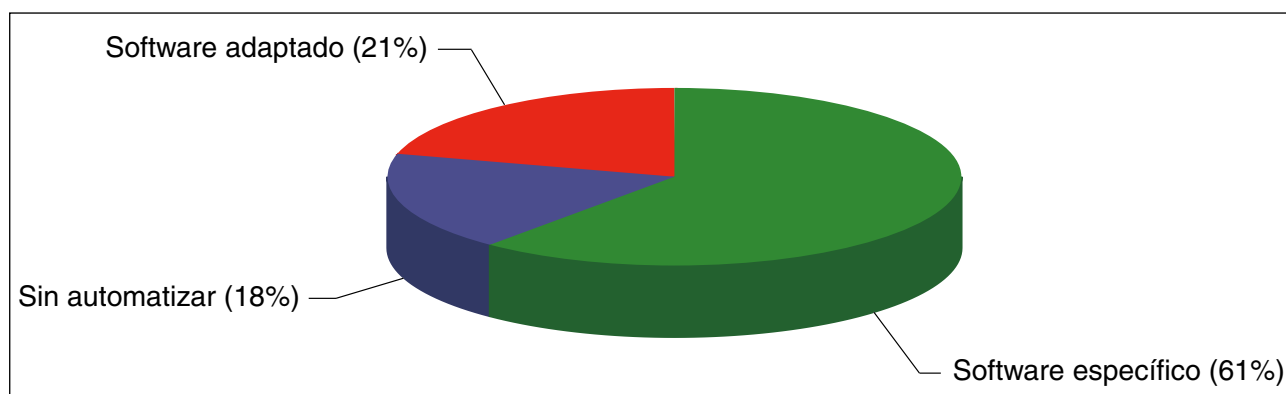
- Ecoles Notre Dame (privado)

FILEMAKER:

- Lycée technique potar Profesión de Santé

Las bibliotecas de 4 centros de enseñanza secundaria (*Lycée de gargons Luxembourg, Ecole privée Marie-Consolatrice Erch-sur-Alzette, Ecole privée Sainte Elisabeth Troisvierges y American International School of Luxembourg*), además de las escuelas primarias visitadas, carecen de un programa para la automatización de las tareas bibliotecarias, manteniendo los sistemas manuales tradicionales.

#### TIPOS DE AUTOMATIZACIÓN ACOMETIDA POR LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES DE LUXEMBURGO



#### Tareas automatizadas

Todo el software mencionado ofrece la posibilidad de integración de las tareas bibliotecarias (catálogos, adquisiciones, consultas, préstamo, publicaciones periódicas, impresión de catálogos, etiquetas, estadísticas, etc.). Lamentablemente, esta posibilidad no se explota en la mayor parte de los casos.

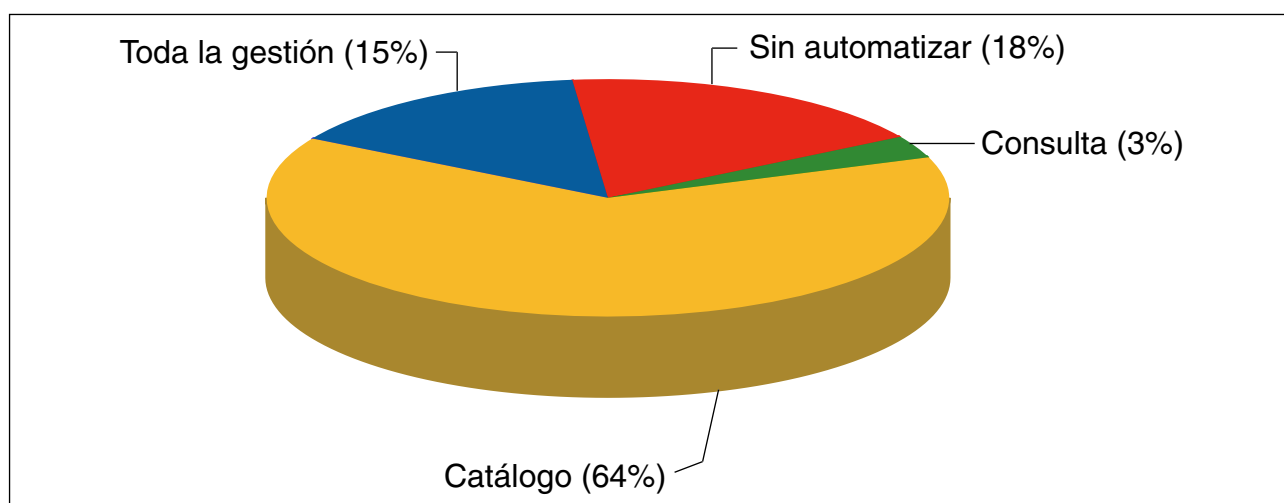
<sup>(5)</sup> No tuvimos oportunidad de visitar ningún centro de los que utilizan Memolog. Las personas con las que contactamos no pudieron ofrecernos información sobre el mismo. Los datos que aportamos proceden de la obra de Pascal Nicolay «Répertoire et étude des biblioheques...» (V. bibliografía)

<sup>(6)</sup> Centro privado que imparte enseñanza secundaria francófona, reconocido por el Estado francés

A excepción de 5 centros (*E. Privée Fieldgen, L.T. agricole Ettelbruck, L.T. Ettelbruck, L. du Nord Wiltz y L.T. pour Professions de Santé*), que han automatizado la gestión bibliotecaria en su totalidad; el resto sólo utiliza el módulo de catalogación. Esto último se justifica, en el caso de SIBIL por su inminente desaparición; y en el caso de Biblio-Tech, por encontrarse en lo que podríamos denominar «primera fase de automatización». Su reciente instalación (1996) no ha permitido poner en marcha todas las funciones. A esta implementación deficitaria habría que añadir además, la falta de recursos humanos (un docente que atiende la biblioteca a tiempo parcial).

El proceso de automatización ha comenzado por la catalogación, y mientras en algunos centros se ha conseguido incorporar todo el fondo al catálogo, en otros sólo se ha hecho parcialmente, manteniendo simultáneamente el catálogo automatizado junto al catálogo manual.

#### GRADOS DE AUTOMATIZACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES DE LUXEMBURGO



#### IV. CONCLUSIONES

Aunque las bibliotecas escolares existen en Luxemburgo desde hace décadas, su nuevo concepto como centro de información y documentación activo, así como su misión pedagógica y educativa, es un fenómeno en gestación.

Algunos centros han optado en esta última década por ampliar y adaptar sus instalaciones, personal y fondo documental con vistas a dinamizar su biblioteca. Pero la mayoría aún no han emprendido este camino renovador. Existen, por ello, grandes diferencias en el grado de desarrollo de unas bibliotecas a otras, apreciándose un mayor progreso e impulso en las bibliotecas de los centros de secundaria con respecto a los de primaria.

La falta de recursos humanos, económicos y un marco normativo que las regule son los hechos más denunciados. Un personal insuficiente, sin cualificación específica y escaso tiempo para desempeñar sus funciones se manifiesta, una vez más, como el eterno problema y causa de muchos de los males que, aquí y allí, afectan a las bibliotecas escolares.

Por otra parte, las características geográficas y demográficas que presenta este país, junto con un elevado nivel de vida –no olvidemos que sus habitantes disfrutan de la renta per cápita más alta del conjunto de países europeos–, configuran el escenario ideal para el desarrollo de redes de cooperación bibliotecaria, aprovechando al máximo las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías en telecomunicaciones. Paradójicamente, la implantación de dichos sistemas se nos muestra bastante precaria en contraposición a lo que cabría esperar. Tampoco parece probable la creación de una red de bibliotecas escolares en un futuro más o menos próximo a tenor del individualismo con que las bibliotecas de los centros escolares actúan,

tanto en su funcionamiento como en la elección de un sistema de gestión bibliotecaria, quizás ello se deba a la ausencia de un organismo dentro de la administración capaz de impulsar la coordinación necesaria.

A falta de un organismo oficial que coordine las actuaciones de las bibliotecas escolares, quizás la esperanza de éstas para la mejora de la situación actual esté en manos de la ALBAD, y más concretamente en su sección «bibliothécaires scolaires», cuyo trabajo a través de la organización de cursos para la formación de bibliotecarios y jornadas de estudio sobre bibliotecas escolares, así como la elaboración de recomendaciones dirigidas a las mismas, ha dado ya resultados positivos en lo referente a la integración de los CDI en el proceso educativo.

## V. BIBLIOGRAFÍA

- NICOLAY, P., THOMA, E.: *Guide des bibliothèques Luxembourgeoises*, 2a ed., Bibliothèque Nationale, Luxembourg, 1995.
- NICOLAY, P.: *Répertoire et étude des bibliothèques de l'enseignement secondaire et secondaire technique au Grand-Duché de Luxembourg*, IEESID (Institut d'Enseignement Supérieur Social, des Sciences de l'Information et de la Documentation), Bruxelles, 1994.
- HAESCH, R.: *Aperçu sur le système d'enseignement luxembourgeois*, Unité Nationale d'Émydice, Luxembourg, 1997.
- *La bibliothèque Nationale de Luxembourg, son histoire, ses collections, ses services*, Bibliothèque Nationale, Luxembourg, 1994.
- OSBORNE, T.P.: «L'ALBAD et les bibliothèques au Luxembourg». *Forum*, n. 181, 1998, p. 31-33.
- *Memorial, journal officiel du Grand-Duché de Luxembourg: recueil de législation*, Luxembourg, A-n. 46, juillet 1989.
- ALBAD, *Feuille de Liaison*, Luxembourg, n. 2, 1997.
- INTERCDI, *revue des centres de documentation et d'information de l'enseignement secondaire*, Étampes, Francia.
- MARTÍN RAMÍREZ, J.: *La Escuela Europea, organización jurídica y pedagógica*, Madrid, 1971.
- *Voilà Luxembourg*, ed. española, Luxembourg, n. 4, 1992.
- *La Unión Europea y la educación*, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1994.

Sitio WEB: <http://www.jestena.lu>